12/02/2025

# Reclamamos un nuevo acuerdo sobre criterios de cambios de turno para los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid

INFORMA

El Área de Administración Local de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha remitido un escrito al Director General de Función Publica del Ayuntamiento de Madrid para **solicitar un nuevo acuerdo sobre criterios de aplicación en los supuestos de cambio de turno voluntario del personal funcionario de carrera con turno distinto al de mañana**, con carácter previo a la toma de posesión del personal funcionario de carrera.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL,** consideramos imprescindible una nueva negociación del citado acuerdo, firmado en el año 2020, pues deja en situación de indefensión a muchos trabajadores que no son recogidos en el mismo y menosprecia la antigüedad en su categoría profesional.

Además, en algunos casos, como el Colectivo de Agentes de Movilidad, los trabajadores con un puesto de mando como el de Jefe de Grupo (obtenido mediante concurso de méritos especifico) verían perder su puesto jerárquico y la remuneración que conlleva, pasando a ser Agente base si solicitasen cambio de turno, mientras que un opositor de nuevo ingreso ocuparía su plaza de Jefe de Grupo directamente. Un auténtico disparate en un cuerpo jerarquizado.

Por ello, creemos esencial que este tema sea tratado en la Mesa General de funcionarios, al objeto de evitar que, en futuras nuevas promociones y nuevos procesos de cambio de turno, vuelvan a repetirse este tipo de situaciones.

**Para ampliar esta información:**

**Un Acuerdo de la Mesa General sobre los cambios de turno, origina graves injusticias para los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:

Descárgate la APP:

ANDROID APP ON Google play

Available on the App Store

secretariaadministracionlocal@csit.es
Pº de los Olmos, 20
Madrid, 28005
91 594. 39. 22

*Si eres afiliad@ a CSIT UNIÓN PROFESIONAL, agrega el número +34 661.218.691 a tu agenda para recibir información vía Whatsapp sobre formación, acción social, acción sindical, ofertas, descuentos. etc.*

*Y descarga tu carnet digital aquí, para poder disfrutar de todo ello:*

GANAR para CRECER